

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Memoria justificativa de la subvención nominativa 2022 con aplicación presupuestaria 01010 3340 4800002022 y 01010 3340780000222, Consejería de Presidencia Excmo. Cabildo de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 03 de Febrero de 2022.

SUBVENCIÓN ORTORGADA A LA FEDERACIÓN GRAN CANARIA DE BANDAS DE MÚSICA POR EL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA, CONSEJERÍA PRESIDENCIA, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01010 3340 480000222 y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01010 3340 780000222 POR IMPORTES DE 72.500€. Y 37.500€. RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022. DESTINADA A CUBRIR GASTOS DE MANTENIMIENTO/FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

2.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

Las bandas de música en nuestra isla han tenido y tienen una gran importancia en cuanto a su labor educativa, social y cultural. La situación geográfica de las islas canarias lugar de tránsito del atlántico y de estrechas relaciones comerciales intercontinentales entre Europa y América favorecen la llegada de tendencias musicales, nuevos instrumentos, partituras y formaciones musicales. Asimismo, el notable desarrollo de la actividad musical de bandas y orquestas a los largo del siglo XIX viene propiciado en gran parte por el puerto franco de la mano de la burguesía insular que a su vez determinaban los gustos de la colonia Británica que controlaba gran parte de transacciones comerciales con el exterior. Canarias va a la vanguardia en el movimiento de bandas, al menos desde 1830 las bandas militares cumplían con las fiestas y procesiones. A partir de 1840 se une la iniciativa civil, y al finalizar el siglo XIX ya estaba definida la naturaleza de las Bandas de Música civiles y militares.

En Gran Canaria entre 1836 y 1936 habían 28 bandas civiles y 3 militares repartidas en 13 municipios (Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Ingenio, Santa Brígida, Vega de San Mateo, Arucas, Teror, Moya, Guía, Gáldar, Agaete, La Aldea y Tejeda) de los 22 municipios que había antes de 1936. La importancia de las bandas incita a que se construyan los quioscos de la música o templetas a finales del siglo XIX y principios del XX en muchos municipios de Canarias, espacio donde las bandas amenizaban las fiestas, y que hoy en día seguimos conservando.

Las bandas han sido y siguen siendo activos agentes dinamizadores educativos y culturales. Hace mucho tiempo el cronista oficial de Tazacorte D. Felipe Lorenzo decía que las bandas habían representado a lo largo de más de un siglo una especie de institución rigurosamente apolítica, al margen de

cualquier matiz ideológico. Actualmente hay varias bandas que se han mantenido en el tiempo a pesar de sus crisis, y años de parón, las cuales son descendientes de esas primeras que se crearon a partir de la mitad del siglo XIX.

La Federación Gran Canaria de Bandas de Música nace en el año 2000, después de varios años labrándose la idea. con el fin de aunar los esfuerzos de las diferentes bandas de música de la isla de Gran Canaria, canalizar las necesidades de las mismas e intentar lograr un mayor desarrollo de este movimiento musical, con evidente arraigo histórico en el ámbito cultural de esta isla.

Las Bandas de música federadas de Gran Canaria en este año 2022, y dejando atrás la pandemia por el COVID 19, han desarrollado sus actividades como en años previos a la pandemia, llevando su música por todos los rincones de la isla. Asimismo, su actividad se está viendo reforzada con nuevo alumnado que accede a sus formaciones. Con una formación cada vez más cualificada, por la contratación de un profesorado especializado en cada instrumento. Por otro lado, la adquisición de nuevos instrumentos permite la entrada de un mayor número de alumnado. Además, se han podido reparar instrumentos para seguir dándole uso. Todo gracias a la ayuda recibida de Excmo. Cabildo de Gran Canaria, lo que nos permite mantenernos y seguir con nuestra labor.

2.- OBJETIVOS:

Los objetivos pronosticados se han desarrollado según lo previsto, cumplido los contenidos plasmados, y con gran dominio en la totalidad de ellos. Por lo que, ha sido un año muy bueno en cuanto al desarrollo musical de nuestras bandas.

- Promover los valores culturales propios de la música bandística, tanto en músicos, como en el público en general, tales como el respeto, la escucha activa, acciones volitivas, la transmisión cultural de diversos colectivos y sociedades, así como dar a conocer los diversos estilos musicales propios de nuestra cultura y de otros pueblos.
- Fomentar el esfuerzo y la constancia entre los músicos, como manera de llegar al disfrute personal de la música.

- Desarrollar las relaciones interpersonales entre músicos y demás personas de distintos municipios, potenciando las relaciones sociales entre los jóvenes.
- Descubrir las ventajas y la importancia del trabajo en grupos colectivos.
- Potenciar la realización de conciertos con todos los municipios, para conseguir acercar la cultura musical a todas las personas.

3.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En este año 2022 las actividades planificadas se han desarrollado según lo estimado, las bandas han llevado a cabo su actividad formativa, social y cultural con éxito, llegando cada vez a más alumnado y vecinos de la isla de Gran Canaria.

La Federación está conformada por 17 asociaciones distribuidas en los diferentes municipios de la isla de Gran Canaria. Personas de todas las edades y perfiles tienen como referencia a estas entidades que se constituyen en verdaderas herramientas de promoción y dinamización cultural en sus entornos. Gozando de prestigio y reconocimiento social en los municipios donde desarrollan su labor cultural, facilitando el acceso a la formación musical en aquellos lugares en los que no existen recursos públicos para recibir esta formación o convirtiéndose en un espacio en el que aquellas personas que disponen de la formación puedan desarrollar su talento.

Entre las diecisiete formaciones hacen un total aproximado de 950 músicos federados, con lo cual, entre las nuevas bandas incorporadas, miembros de directivas, profesorado, alumnado, madres, padres y colaboradores, este colectivo podría ascender a las 5.250 personas. Además, no podemos olvidar a las miles de familias, amigos, colaboradores y simpatizantes que siguen nuestra labor musical por toda la isla de Gran Canaria.

Las bandas federadas son las siguientes:

- *Gran Canaria Wind Orchestra, Las Palmas de GC.*
- *Agrupación Musical "Aires de la Aldea" – La Aldea de San Nicolás.*
- *Asociación Musical Banda Guayedra de Agaete.*
- *Asociación Banda Sinfónica ciudad de Arucas.*
- *Asociación Patronato Escuela Banda Juvenil de Música de la Villa de Firgas.*

- *Asociación Banda Municipal de Música de la Real Ciudad de Gáldar*
- *Asociación Cultural Musical Barahona del Lomo Blanco - Las Palmas.*
- *Asociación Musical "Cumbres y Costas" de la villa de Moya.*
- *Asociación Unión Musical Vega de San Mateo.*
- *Agrupación Cultural Banda de Música de Teror.*
- *Asociación Musical Ayonet de Tenoya, Las Palmas G.C.*
- *Asociación Musical Serafín Zubiri, Mogán Big Band, de Mogán.*
- *Asociación Cultural "Sol y Viento" de Vecindario, Santa Lucía.*
- *Asociación Banda Municipal de Música de la Villa de Agüimes.*
- *Asociación Cultural "Sociedad Musical 'Villa de Ingenio'" (SMVI).*
- *Asociación Banda de Música Maspalomas "Sol y Arena".*
- *Asociación Banda de Música Ciudad de Guía.*

4.- EMPLEO Y DESTINO DE LOS FONDOS RECIBIDOS:

Se acompaña memoria de las actividades realizadas por cada una de las bandas asociadas. También, se adjuntan copia de los carteles anunciadores. Además, de la relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad y, las correspondientes facturas con indicación de la fechas de pago mediante transferencias.

Desde la Federación Gran Canaria de Bandas de Música deseamos mantener vigente y con plena actividad todos aquellos convenios, acuerdos o cualquier otro tipo de fórmulas que permitan llevar a cabo nuestra actividad. Para la labor de esta Federación suponen un gran impulso las iniciativas de este tipo, porque estas entidades en su mayoría privadas y sin ánimo de lucro quedan arrojadas por las administraciones públicas.

Agradecer un año más el esfuerzo económico que ha hecho el Excmo. Cabildo de Gran Canaria, y la importancia que el mismo ha supuesto para nuestra federación, permitiendo que las Bandas de Música de esta isla hayan tenido la oportunidad de poder mantener su actividad, afrontando gastos de mantenimiento y funcionamiento e inversión de las mismas. En nombre de toda la Directiva de esta Federación y en el mío propio, gracias.

Presidente de la Federación;
Marcos García Guerra.